y Joseph fernandez Diaz, dĕz y ziete mrs. ——— ——— Dooo-

y Ygnacio fernandez, dĕz y ziete mrs. ——— ——— Dooo-

y Blas Cavallero, dĕz y ziete mrs. ——— ——— Dooo-

y Joseph Diaz, dĕz y ziete mrs. ——— Dooo

y Joseph Nicolas, dĕz y ziete mrs. ——— Dooo

Importa lo Repartido enestte Repartim.to docientos ocho R.s y Veintemrs. Vellon; y lo q se avia de Repartir, eran, docientos ocho R.s y ocho mrs. Vellon; con que sobra de esto nueve mrs. V.n como parece de la. partida q lo Compone. Salvo herror; y en esta forma se feneció este Repartim.to de R.s Vensillos y Paja, que an practicado sus Mer.s entre dhos Vecinos, sin agravio de ninguno dellos, aviendo hecho presente para dello los posibles de cada Uno; el Temor de Dios y su Señor, y el Cumplim.to de la Obligacion de Dios encargo, y ber Zanoia de las hordenes de Su Mag.d de nombramos Nos y Mer.d por Cobrador de dho Repartim.to a dho D.n Pedro Nauin Sanchez, y mandamos se saque copia q se le entregue, para q mejor acuda dha Cobranza, y ponga en poder del Depositario Para dhos efectos de Vtensilios y paja, para escusar la ben.da de Executores, que causen costas y Salarios; y assi lo Dixeron y firmaron de Su Mer.d los que supieron; de que Doy fee. Fran.co Lopez Sanchez = Matheas Antonio Pinto de

Lo Repartido — 208 2 mrs.

Lo q se avia de Repartir — 208 11 mrs.

Ide Cero — 0 9 mrs.